

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 290742	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 4 DIC. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO - - - -	(32) FECHA - - - -	(33) PAIS - - - -
---	-----------------------	----------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 33/04
--------------------------	---

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"Elemento de juguetería con puerta abisagrada"</p>	
------	---	--

(71)	SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">INTERLEGO A/S</p>	
------	---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	<p style="text-align: center;">Aastvej 1, DK-7190 Billund, Dinamarca</p>
---------------------------	--

(72)	INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">Sven Carsten Bjorn Thomsen</p>	
------	--	--

(73)	TITULAR (ES)	
------	--------------	--

(74)	REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">M. Curell Suñol</p>	
------	---	--

2850985 ES FW - /11
EX-DK

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INTERLEGO A/S, de nacionalidad danesa, domiciliada en Aastvej 1, DK-7190 Billund, Dinamarca, por "Elemento de juguetería con puerta abisagrada". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un elemento de juguetería con puerta abisagrada, dotada de una bisagra integral. - - - - -

Para su uso en juguetes, por ejemplo para la mobiliaria en una casa de muñecos, es sabido tener, por ejemplo, elementos de armario con puertas abisagradas que adolecen del inconveniente de que las puertas pueden desprenderse fácilmente, particularmente cuando las piezas están hechas de plástico, estando abisagrada la puerta típicamente por medio de un par de salientes que están introducidos en respectivos huecos del elemento. - - - - -

5.

10.

La finalidad de la invención es proporcionar un elemento de juguetería del tipo citado que tiene una estructura nueva y mejorada para el abisagramiento de la puerta. - - - - -

5. Se logra esta finalidad porque la puerta y la bisagra están formadas como componente separado que comprende, en el lado de la bisagra que mira en sentido opuesto de la puerta, una pluralidad de aletas de acoplamiento planas y coplanarias separadas mutuamente por pares por una ranura a través del eje de la bisagra, y porque el elemento tiene una pared lateral dotada de una pluralidad de nervios mutuamente paralelos diseñados para recibirse en su respectiva ranura de las citadas ranuras y que se extienden en cierta distancia sobre una aleta de acoplamiento asociada, de modo que se mantienen las aletas de acoplamiento en cooperación con la pared lateral. Se conocen las bisagras integrales per se, pero implican la transferencia de un momento de flexión relativamente importante cuando se abre y se cierra la puerta; estos momentos de flexión se absorben efectivamente por la estructura definida en la reivindicación 1 de modo que la estructura es estable y fuerte. - - - - -

10.

15.

20.

25. La estructura de puerta puede retenerse contra su arranque de distintas maneras, pero, preferiblemente, se utiliza la estructura indicada en la reivindicación 2. Según el número y tamaño de las aletas de acoplamiento puede

ser ventajoso dotar a la estructura de puerta de los cor
tos salientes mencionados en la reivindicación 3, impli-
cando dichos salientes una retención mejorada de la estruc-
tura de la puerta cerca de la bisagra integral. - - - - -

5. Se explicará la invención con mayor detalle en
la siguiente descripción de una realización, con referen-
cia a la hoja anexa de dibujos en los que:

la Figura 1 es una vista en perspectiva de un ele-
mento de juguetería con una puerta abisagrada;

10. la Figura 2 es una sección vertical a través del
elemento ilustrado en la Figura 1;

la Figura 3 ilustra una realización de la estruc-
tura de puerta en su posición de moldeo; mientras que

15. la Figura 4 es una vista frontal de la estructu-
ra de puerta en la posición correspondiente a la Figura 3.

La realización ilustrada en la Figura 1, compren-
de un elemento 1 de armario con una estructura 2 de puerta
según la invención. La Figura 2 es una vista en sección a
través del elemento 1 de armario que tiene una placa supe-
rior y una placa de base 3 y 4 respectivamente, así como
20. paredes laterales 5 y 6, respectivamente, estando dotada
la pared lateral 5 de medios de acoplamiento para la estruc-
tura 2 de puerta. - - - - -

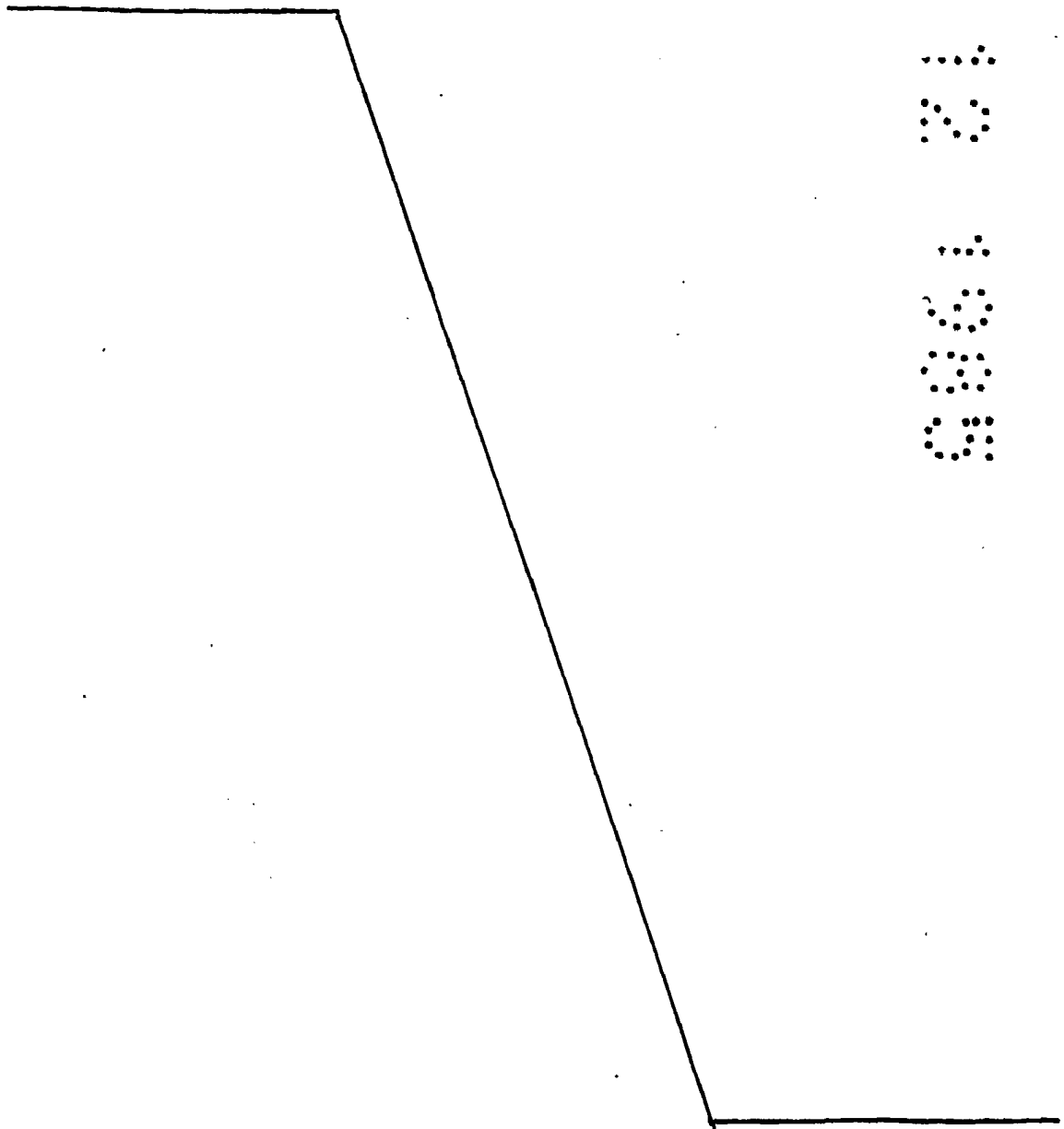
25. La realización ilustrada está destinada a ser he-
cha de plástico y las Figuras 3 y 4 muestran la estructura

2 de puerta en una posición plana en que se moldea por in
yección la estructura de puerta. La estructura comprende
la placa 7 de puerta, propiamente dicho, que tiene un asa
8 y está conectada con tres aletas de acoplamiento 10, 11
5. y 12 por medio de una bisagra integral 9. Unas ranuras 13,
14 existen entre dichas aletas y están diseñadas a recibir
un par de nervios 15, 16 que pueden verse en las Figuras 1
y 2 y que se extienden en una corta distancia sobre las ale
tas de acoplamiento a fin de sujetar éstas contra el lado 5
10. del armario. Además un par de nervios 17, 18 en la parte su
perior y la base del armario, respectivamente, sirven tam
bién para retener las aletas de acoplamiento superior e in
ferior contra el lado 5 del armario. En la realización ilus
trada, la estructura de puerta está fijada porque un salien
15. te elástico 19, 20 y 21 en el extremo de sus respecti
vas aletas de acoplamiento se extiende a través de un agüj
ero asociado 22, 23 y 24 respectivamente, en el fondo del ele
mento de armario y dado que, tal como se muestra en la Fi
20. gura 3, estos salientes comprenden un gancho y podrán aga
rrarse al lado exterior de una pared posterior 25 del arma
rio a fin de impedir que se arranque la estructura de puer
ta fuera de su sitio. - - - - -

Para estabilizar adicionalmente la fijación de
la estructura de puerta - particularmente en la proximidad
de la bisagra - se proporciona un saliente 26 que se ex
25. tiende a lo largo de la bisagra y paralelamente con el pla
no de las aletas de acoplamiento. La separación interior

entre el saliente 26 y las aletas 10, 11 y 12 corresponde al grosor del borde lateral del armario mirando la bisagra de modo que la estructura de la bisagra sujete el lado 5 del armario de forma efectiva. - - - - -

5. A los efectos consiguientes se declaran de no vedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Elemento de juguetería con puerta abisagrada, que tiene una bisagra integral, caracterizado porque la puerta y la bisagra están formadas como componente separado que comprende, en el lado de la bisagra que mira en sentido opuesto a la puerta, una pluralidad de aletas

5. de acoplamiento planas y coplanarias separadas mutuamente por pares por una ranura a través del eje de la bisagra, y porque el elemento tiene una pared lateral dotada de una pluralidad de nervios mutuamente paralelos diseñados para recibirse en su respectiva ranura de las citadas ranuras y que se extienden en cierta distancia sobre una aleta de acoplamiento asociada, de modo que se mantienen las aletas de acoplamiento en cooperación con la pared lateral. - - - - -

10. 15. 20. 2. - Elemento de juguetería según la reivindicación 1, caracterizado porque las aletas de acoplamiento se extienden a una pared posterior del elemento y porque cada aleta de acoplamiento tiene una prolongación que se extiende a través de un agujero en la pared posterior y que tiene un gancho elástico diseñado para agarrarse a la cara exterior de la pared posterior. - - - - -

25. 3.- Elemento de juguetería según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque dicho componente separado tiene un saliente corto cerca de la bisagra, extendiéndose dicho saliente paralelamente respecto de las aletas

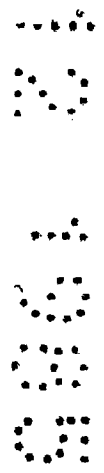
de acoplamiento a una distancia de éstas correspondiente al grosor de dicho lado de pared lateral de dicho elemento que mira la bisagra. - - - - -

5. 4.- "ELEMENTO DE JUGUETERIA CON PUERTA ABISAGRADA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

MADRID - 4 DIC. 1985

P. A. M. CURELL SUÑOL



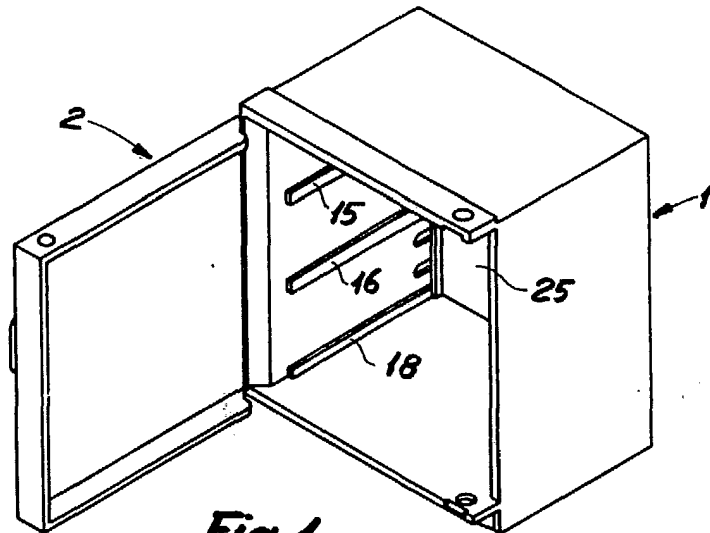


Fig. 1

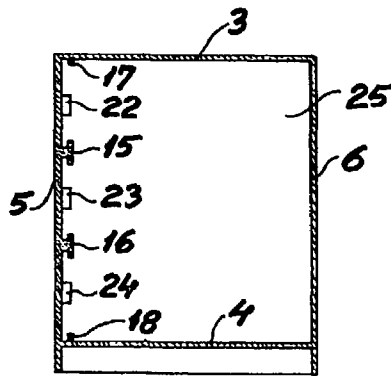


Fig. 2

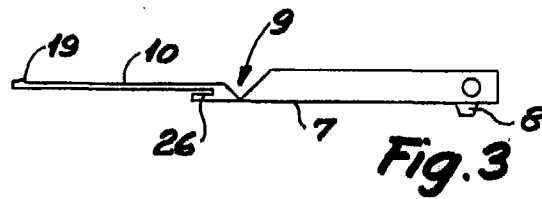


Fig. 3

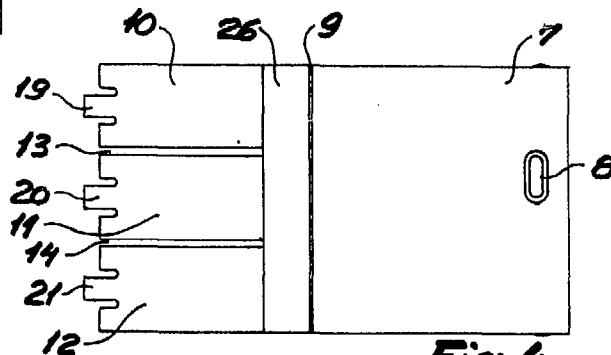


Fig. 4

MADRID 4 DIC. 1985
P.A. M. CORELL SUÑOL